



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

Expediente nº:	17139/2025
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de oferta pública de empleo
Asunto:	SELECCIÓN CONVOCATORIA LIBRE OEP 2024 1 PLAZA VACANTE F269 ARQUITECTO TÉCNICO , ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBSCALEA TÉCNICA,TÉCNICOS MEDIOS, GRUPO A SUBGRUPO A2
Unidad Orgánica:	Personal

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A VACANTE F269 ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBSCALEA TÉCNICA, TÉCNICOS MEDIOS, GRUPO DE CLASIFICACIÓN A, SUBGRUPO A2, PLANTILLA DE FUNCIONARIOS, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024, NUEVO INGRESO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE ABRIL (BOE DE 22/05/2025 nº 123)

CALIFICACIÓN PROVISIONAL EJERCICIO PRÁCTICO

MARÍA LUISA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Motril, nombrada mediante Resolución nº 2025002983 de 15/04/2025 secretaria del órgano de selección de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante F-269.

Informa

Que en el acta de la sesión del día 18/12/2025 consta:



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).
Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704506575237464244

Página 1 / 2



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

“(…)

NIF	ASPIRANTE	EJERCICIO PRÁCTICO
***2473**	<i>FERNANDEZ LÓPEZ, ESTEFANIA</i>	9,41
***3373**	<i>GARRIDO SANCHEZ, ROSA MARIA</i>	5,04
***3349**	<i>MOLINA ALMENDROS, LUIS FRANCISCO</i>	8,97
***4797**	<i>PELAEZ RODRIGUEZ, INMACULADA</i>	5,08
***9108**	<i>SAEZ GARCIA, LORENZO</i>	6,13

El Tribunal toma las siguientes decisiones:

PRIMERO.- *Publicar las puntuaciones provisionales del ejercicio práctico en el tablón de anuncios electrónico, apartado publicaciones oficiales, Empleo público, Oferta pública de empleo y en la página web del Ayuntamiento de Motril.*

SEGUNDO.- *Establecer un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación para presentar reclamaciones a la valoración provisional del ejercicio.”*



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).
Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704506575237464244

Página 2 / 2